



VALPARAÍSO, 09 de junio de 2020

RESOLUCIÓN N° 753

La Cámara de Diputados, en sesión 28° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

El Estado de Chile, en su afán de protección a la ciudadanía, creó el Plan Auge sobre Garantías Explícitas en Salud (GES) o Acceso Universal de Garantías Explícitas (AUGE), otorgando cobertura a 85 patologías, a las cuales se les otorga acceso a la salud, oportunidad en la atención, calidad y contribución financiera. Estos beneficios están garantizados por ley para las personas afiliadas a Isapres y Fonasa, respectivamente.

Existen patologías de diferentes características que afectan a la población, algunas más complejas que otras y con un alto costo, siendo imposible de solventar por las familias, sobre todo aquellas familias vulnerables. Dentro de estas patologías de alto costo se encuentra la Vasculitis.

La Vasculitis, de la cual existen 17 tipos, es una inflamación de los vasos sanguíneos, causando la disminución del flujo vascular e incluso una interrupción total de éste. En periodos de crisis genera dolor agudo.

Las causas que desencadenan la Vasculitis son variadas y complejas. Las más recurrentes y comunes son las infecciones, las disposiciones y condiciones genéticas o problemas en los bajos niveles de defensa de los anticuerpos.

Esta patología es de alto costo, lo que inhibe la consulta y sobre todo el seguimiento periódico del tratamiento, una de las causales más habituales en el aumento progresivo de la enfermedad.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:



Solicitar a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministerio de Salud para que evalúe la incorporación de la patología vasculitis al Plan de Acceso Universal de Garantía Explícitas en Salud AUGE/GES.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

**FRANCISCO UNDURRAGA
GAZITÚA**
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS
JARA**
Prosecretario accidental de la Cámara
de Diputados